

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LA ESPERANZA**

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, siendo las.11:30 a.m. de la tarde del día 12 de Octubre de 2023; se reunieron los miembros del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 1016-2023-MDE de fecha 11 de agosto del 2023:

MIEMBROS TITULARES	CARGO
Gerente Municipal	Presidente
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Secretario Técnico
Gerente de Administración y Finanzas	Miembro
Gerente de Asesoría Jurídica	Miembro
Secretario General	Miembro
Gerente de Desarrollo Urbano y Planeamiento Territorial	Miembro

Invitados:

Gerente de Recursos Humanos

Gerente de Seguridad Ciudadana

Sub Gerente de Abastecimiento y Control Patrimonial

Agenda:

1. Tercera sesión de comité de control interno
2. Evaluación de los entregables de la matriz de abordaje de las deficiencias en control interno- segundo semestre año 2023.

ORDEN DEL DÍA

1. Acuerdos y actividades a realizar

1. El Presidente de Comité Control Interno, da bienvenida a todos miembros titulares y las áreas invitadas.
2. El Secretario Técnico de Comité de Control Interno, informa que a la fecha hay muchas gerencias al mes de setiembre no implementado sus preguntas de la matriz abordaje de las deficiencias en control interno-MDE- Segundo Semestre Año 2023, para mayor detalle de la información sede la palabra a la auxiliar administrativa- responsable de la revisado de la matriz de control interno, Sra. Lenita del Pilar Mendoza Miranda, informa que se ha revisado los informes de la diferentes Gerencias y Sub Gerencias **en relación a las preguntas de control interno**, evidenciando que la Oficina de Secretaria General de sus 05 preguntas solo ha podido implementar 01 sola pregunta, al respecto el Abog. Oswaldo Sarmiento Sevillano, informa que está en proceso las otras preguntas, asimismo indico que el Sistema de registro de contratos de obras denominado "SIRIC", indicando que su rol dentro del sistema es publicar los contratos, recalcando que los que suben la información son los responsables de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial.

Con respecto, a la pregunta sobre acción de proteger y conservar la información y documentación contenida en los archivos físicos y/o digitales ante posible deterioro, el secretario general realizó el

requerimiento de una consultoría para el tema de digitalización de la información de archivo, asimismo indico que se va actualizar la resolución de alcaldía, quedando pendiente en informar el proceso de actualizar la resolución de comité de baja archivos y digitalización del archivo central. Adicional a ello informa que se ha registrado en el aplicativo informático el balance semestral, acciones de fiscalización de los regidores, para ello se está registrando cada regidor en el aplicativo, estando en proceso para registrar a los regidores.

3. Asimismo, se le informo al Gerente de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Transito –MDE que a la fecha no implementado ninguna de sus interrogantes indicadas dentro de la matriz de sistema de control interno, debido a que la información no cuenta con el sustento para subir al aplicativo de control interno.
4. Se solicitó al Gerente de Desarrollo Urbano, que informe si tiene avance sobre la pregunta, que a la letra dice: asegura los recursos necesarios para que las obras en ejecución se culminen conforme a las especificaciones técnicas y los plazos establecidos en el cronograma de ejecución, comprometiendo a la fecha 25 de octubre del presente a presentar sus avances.
5. El Sub Gerente de Abastecimiento y Control Patrimonial, informo sobre el registro de la información de los contratos y consultorías en el aplicativo SIRIC, y que tiene dificultades con la información del año 2022, dado que no se cuenta con información, se va solicitar sub gerencia Tesorería la búsqueda de la información.
6. El Gerente de Recursos Humanos, tomo la palabra para informar que se encuentra en proceso sus 04 preguntas pendientes por implementar, asimismo se comprometió a remitir sus avances el 25 octubre de 2023.
7. El gerente de Gestión Ambiental, informo que ha cumplido con realizar los informes solicitando la compactadora con la finalidad de cumplir su ítem 45 de la pregunta de sistema de control interno, comprometiéndose al 25 de octubre presentar sus avances.

Siendo las 12.35 m., y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



Gerente Municipal
Presidente CCI


Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Presidente de Secretario Técnico


Gerente de Administración y Finanzas
Miembro


Gerente de Asesoría Jurídica
Miembro


Secretario General
Miembro


Gerente de Desarrollo Urbano y Planeamiento Territorial
Miembro

